

Colegio de Abogados Comercialistas

Círculo de Jóvenes Comercialistas

Nombres y apellidos:

Documento de identidad: Tarjeta Profesional:

Fecha de nacimiento: Lugar de nacimiento:

Celular: Teléfono fijo:

Correo electrónico:

Dirección de oficina:

Dirección de residencia:

Foto 3 x 4


Información Académica

Título obtenido	Institución	Año	Área o disciplina

Experiencia profesional

Institución	Cargo / Perfil	Fechas

Otra Información

Actividad actual	<input type="text"/>	
Entidades a la que pertenece	<input type="text"/>	
Cátedra Universitaria	<input type="text"/>	
Obras publicadas	<input type="text"/>	
Colegiado que lo presenta	<input type="text"/>	
Lugar y Fecha	<input type="text"/>	
Aceptado	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Firma 
Sesión Junta Directiva de	Acta No. <input type="text"/>	
Observaciones	<input type="text"/>	

COMPROMISO ECONÓMICO

Con mi firma, confirmo mi voluntad de pertenecer al Colegio de Abogados Comercialistas CAC y me comprometo a asumir los aportes económicos establecidos, incluyendo al cuota de ingreso y los pagos ordinarios. Estoy al tanto de que el incumplimiento podrá generar restricciones en mi participación y derechos como asociado.

Dirección: Cra 15 No. 93 - 75 Of 314
Edificio BBVA, Bogotá - Colombia
Correo: abogcom@gmail.com
Teléfono: 601-616-2331
Celular: 313-712-3839
www.abogcom.org.co

Historia

El Colegio de Abogados Comercialistas es una institución sin ánimo de lucro fundada en 1961 cuyo objeto principal se enmarca en fomentar el conocimiento y estudio de temas jurídico - comerciales a través de investigaciones sobre la materia. Actualmente, el Colegio también atiende consultas de entidades oficiales y privadas sobre temas económicos, técnicos y jurídicos que se relacionen con el Derecho Comercial, y cumple otras importantes tareas en materias tales como el arbitramento y conciliación.

El colegio tuvo una actuación destacada en la expedición del Código de Comercio en 1971 y ha intervenido desde se entonces activamente en el análisis y discusión de distintas normas sobre la materia.

El Colegio de Abogados Comercialistas ha emitido varios conceptos sobre la constitucionalidad de normas del derecho comercial, a solicitud de la H. Corte Constitucional.

Mediante el acuerdo No. 089 del 9 de noviembre de 2001, Ila Cámara de Comercio de Bogotá confirió al Colegio de Abogados Comercialistas la "medalla centenario" en grado oro.

Afiliaciones

La afiliación al Colegio puede ser en calidad de Colegiado honorario, de número, correspondiente, adherente o transitorio, previo adelantamiento y aprobación de un estudio del candidato por parte de la Junta Directiva según el procedimiento establecido en los estatutos.

Serán Colegiados de número las personas naturales que sean abogados titulados y tengan interés en el estudio de las cuestiones jurídico - comerciales.

Serán Colegiados correspondientes las personas pertenecientes a organizaciones similares al Colegio, o que en sus respectivos países tengan una posición destacada en el campo del Derecho Comercial, previa invitación de la Junta directiva.

Serán Colegiados adherentes aquellas personas jurídicas nacionales o extranjeras, que en desarrollo de su función social o en el ejercicio profesional, tengan una relación directa en el campo jurídico comercial previa invitación de la Junta Directiva. Cada Colegiado adherente tendrá los derechos a los servicios y publicaciones del Colegio y podrá designar un abogado que lo represente en las actividades del Colegio, quién tendrá los mismos derechos de un colegiado de número.

Beneficios

Mensualmente el Colegio publica un boletín relativo a temas relacionados con el derecho comercial a nivel legal, jurisprudencias y doctrinal, el cual es distribuido entre sus Colegiados de forma gratuita.

Así mismo, el Colegio organiza Congresos Nacionales e Internacionales y varios seminarios en temas relacionados con el derecho comercial, donde los Colegiados tiene un trato preferencial.

En forma mensual se adelantan tertulias sobre temas de debate o actualidad afines con el derecho comercial, donde la entrada y participación es gratuita para los Colegiados.

El Colegio de Abogados Comercialistas cuenta con una biblioteca especializada en libros con énfasis en derecho comercial, los que pueden ser consultados por los Colegiados en la sede del Colegio.

Sede

El Colegio desarrolla sus seminarios y tertulias en su sede propia, ubicada en la carrera 15 No. 93 - 75 Oficina 314, Edificios BBVA, de Bogotá, Colombia.

COSTO AFILIACIÓN:

*Anualidad \$ 1.100.000

*Cuota de sostenimiento \$275.000

*Tarifa especial \$ 550.000

*Cuota de sostenimiento T.E \$ 137.500

*Membresía C.A.C \$ 221.052

*Membresía C.A.C / T.E \$ 110.526

Ingreso sujeto a decisión Junta Directiva